ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las nueve horas del día siete de junio de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia de su Alcalde Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º. Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

NO ASISTEN
Dª M.ª TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2ª Tte. de Alcalde (Enfermedad)
D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. de Alcalde

Asistidos por el Secretario General Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 31-05-2023.
2.- Adjudicación del contrato de servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de pavimentación e infraestructura en calle Vitoria (PFOEA 2022), Expediente PEA/15/2023.
3.- Adjudicación del contrato de suministro y servicio (diseño, fabricación e instalación) de dotación de infraestructura expositiva para espacio medio ambiental - espacio recicla - en el parque San Benito, linea 12.1 incluido en el programa municipal de empleo y apoyo empresarial encuadrado en el marco del Plan de Reactivación Económica y SZocial 2020-2021 (Plan Contigo) de la Diputación Provincial de Sevilla, expediente PCA/51/2023.
4.- Contrato menor de servicio de transporte para la asistencia al acto de clausura del aula abierta de mayores de la Universidad Pablo de Olavide 2022/2023.

5.- Aprobación Listado de Facturas.
6.- Asuntos declarados de previa urgencia.
7.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 31-05-2023.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 31-05-2023 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la reunión anterior celebrada el día 31-05-2023.

PUNTO SEGUNDO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE VITORIA (PFOEA 2022), EXPEDIENTE PEA/15/2023.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Adjudicación del contrato de servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de pavimentación e infraestructura en calle Vitoria (PFOEA 2022), Expediente PEA/15/2023 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario contratar el servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de "Actuaciones varias en viarios", incluida en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA 2022), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 7 de noviembre de 2022 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Visto el Informe Técnico emitido por Director del Área de Ejecución de Obras de que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para la ejecución de la necesidad consistente en los servicios de alquiler de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte con conductor para la ejecución del proyecto de obra "Pavimentación e infraestructura en calle Vitoria" (PFOEA 2022), considerando conveniente efectuar la contratación del servicio.

Vista la Providencia de Alcaldía de 23 de enero de 2023 de inicio del expediente de contratación administrativa del SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE VITORIA" (PFOEA 2022).

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de febrero de 2023 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE VITORIA" (PFOEA 2022)**, *Expediente PEA/15/2023,* mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de treinta y nueve mil ochocientos euros (39.800,00 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de ocho mil trescientos cincuenta y ocho euros (8.358,00 €), lo que supone un total de cuarenta y ocho mil ciento cincuenta y ocho euros (48.158,00 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. CAMION CON CUBA 7 A 10 TN.	1.750,00 €	367,50 €	2.117,50 €
LOTE Nº 2. CAMION CON CUBA 16 A 20 TN.	10.400,00 €	2.184,00 €	12.584,00 €
LOTE Nº 3. RETRO MINI	12.500,00 €	2.625,00 €	15.125,00 €
LOTE Nº 4. GIRATORIA DE 5 A 7 TN	12.250,00 €	2.572,50 €	14.822,50 €
LOTE Nº 5. RULO COMPACTADOR	1.200,00 €	252,00 €	1.452,00 €
LOTE Nº 6. PISÓN COMPACTADOR	700,00 €	147,00 €	847,00 €
LOTE N.º 7. CAMIÓN GRÚA	1.000,00 €	210,00 €	1.210,00 €
TOTAL	39.800,00 €	8.358,00 €	48.158,00 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de treinta y nueve mil ochocientos euros (39.800,00 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 7 de febrero de 2023 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 21 de febrero de 2023.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente, el informe técnico de valoración de las ofertas de 14 de marzo de 2023 y las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 8 y 29 de marzo y 27 de abril de 2023, acordando entre otros elevar propuesta de adjudicación de los distintos lotes a aquellas empresas que han presentado la mejor oferta, tras el requerimiento y presentación de éstas en plazo de la documentación justificativa de los extremos a que se refiere la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 102, de 19 de enero de 2023,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

LICITADORES	NIF
ADULFO PÁEZ ROMERO	34062145L
ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	79210677B
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	B91065482
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	B41649377
SABANITA E HIJOS, S.L.	B91435982

SEGUNDO.- Establecer para aquellos lotes en los que se ha presentado más de una oferta, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE Nº 1 CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	96,55 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	85,18 puntos

LOTE Nº 2 CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	89,50 puntos

LOTE Nº 3 RETRO MINI		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	91,67 puntos

LOTE Nº 4 GIRATORIA DE 5 A 7 TN		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	95,68 puntos

LOTE Nº 5 RULO COMPACTADOR		
1º	ADULFO PÁEZ ROMERO	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	97,01 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	96,67 puntos

LOTE Nº 6 PISÓN COMPACTADOR		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	97,14 puntos

LOTE Nº 7 CAMIÓN GRÚA		
1º	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	87,50 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	84,00 puntos

TERCERO: Adjudicar a la empresa **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.** con NIF B41649377 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS

DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE VITORIA" (PFOEA 2022):

- **LOTE Nº 1 CAMION CON CUBA 7 A 10 TN.** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.750,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 3 A 6 M3. DE 7 A 10 TONELADAS.	28 €

- **LOTE Nº 7 CAMIÓN GRÚA** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMIÓN GRUA DE 16 A 20 TN CON UNA LONGITUD DE PLUMA DE 18 A 20 METROS Y UNA CARGA EN PUNTA DE 400 A 450 KG.	42,00 €

CUARTO: Adjudicar a la empresa **SABANITA E HIJOS, S.L.** con NIF B91435982 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE VITORIA" (PFOEA 2022):

- **LOTE Nº 2 CAMION CON CUBA 16 A 20 TN.** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 10.400,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 6 A 10 M3. DE 16 A 20 TONELADAS.	34,00 €

- **LOTE Nº 3 RETRO MINI** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 12.500,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	31,90 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (BATIDORA DE HORMIGON)	31,90 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (MARTILLO)	31,90 €

- **LOTE Nº 4 GIRATORIA DE 5 A 7 TN** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 12.250,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE 5 A 7 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	31,00 €
H. GIRATORIA DE 5 A 7 TN CON ACCESORIOS (MARTILLO)	31,00 €

- **LOTE Nº 6 PISÓN COMPACTADOR** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 700,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA PISON COMPACTADOR	34,00 €

QUINTO: Adjudicar a la empresa **ADULFO PÁEZ ROMERO** con NIF 34062145L el lote que se detalla del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE VITORIA" (PFOEA 2022):

- **LOTE Nº 5 RULO COMPACTADOR** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.200,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RULO COMPACTADOR 675 KG	58,00 €

SEXTO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

SÉPTIMO: La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación.

OCTAVO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

NOVENO: Comunicar al adjudicatario que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de febrero de 2023 se designó como responsable de la ejecución del contrato a D. Manuel Torrecillas Montoro, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

PUNTO TERCERO.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y SERVICIO (DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN) DE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPOSITIVA PARA ESPACIO MEDIO AMBIENTAL - ESPACIO RECICLA - EN EL PARQUE SAN BENITO, LINEA 12.1 INCLUIDO EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL ENCUADRADO EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SZOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, EXPEDIENTE PCA/51/2023.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Adjudicación del contrato de suministro y servicio (diseño, fabricación e instalación) de dotación de infraestructura expositiva para espacio medio ambiental - espacio recicla - en el parque San Benito, linea 12.1 incluido en el programa municipal de empleo y apoyo empresarial encuadrado en el marco del Plan de Reactivación Económica y SZocial 2020-2021 (Plan Contigo) de la Diputación Provincial de Sevilla, expediente PCA/51/2023 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando que mediante acuerdo plenario de la Diputación Provincial de Sevilla de 29 de diciembre de 2020 se aprueba definitivamente el "Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020–2021", con los programas que lo integran, entre otros, el Programa de Empleo y Apoyo Empresarial (PEAE), así como la normativa regulatoria para la gestión y acceso por los Entes Locales de la Provincia. Dicha aprobación definitiva fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 8 (suplemento número 1), el 12 de enero de 2021.

Posteriormente, mediante acuerdo de Pleno de 28 de enero de 2021 se ratificaron diversas resoluciones de la Presidencia sobre variaciones puntuales y rectificaciones de erratas en diversos Programas, habiéndose publicado en el BOP número 26, de 2 de febrero de 2021.

Con fecha de 18 de mayo de 2021 mediante acuerdo plenario se aprobó inicialmente la «Modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020–2021 (Plan Contigo), derivado de la ampliación de su financiación», posteriormente elevada a definitiva a través de acuerdo plenario de 24 de junio de 2021, tras la fase de información pública y alegaciones.

Posteriormente, el 30 de septiembre de 2021 se aprobó inicialmente mediante acuerdo plenario la «Modificación del Plan Provincial de Reactivación Económica y social 2020-2021 (PLAN CONTIGO), derivada de la reformulación de los calendarios de Gestión y Transferencias que afectan a diversos programas», tras la correspondiente fase de información pública y alegaciones, se aprobó definitivamente el 10 de noviembre de 2021 (BOP n.º 261).

Por último, el 24 de febrero de 2022 se aprobó inicialmente mediante acuerdo plenario la «Reprogramación del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021 (PLAN CONTIGO) en lo referente al proceso de gestión y plazos de distintos programas», tras la correspondiente fase de información pública y alegaciones, se aprobó definitivamente el 30 de marzo de 2022 (BOP n.º 73).

Considerando que mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 8 de febrero de 2021 se aprueba solicitar a la Diputación de Sevilla la inclusión en el Programa de Empleo y ayuda empresarial del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020–2021 de las obras a ejecutar por este Ayuntamiento con cargo a dicho Programa.

Considerando que mediante acuerdo plenario de la Diputación Provincial de Sevilla de 24 de junio de 2021 se aprueba definitivamente la modificación del Plan de Reactivación Económica y Social 2020-2021, derivada de la ampliación de financiación, que incluye las Bases Regulatorias para la Segunda Convocatoria del Programa de Empleo y Ayuda Empresarial, publicado en el BOP n.º 149 de 30 de junio de 2021.

Considerando la Resolución n.º 6189/2021, de 19 de octubre de 2021, de la Diputada Delegada del Área de Concertación, en virtud de las atribuciones conferidas por la Presidencia de la Diputación de Sevilla, se aprueba definitivamente la concesión de subvenciones para la ejecución de los proyectos presentados por el Excmo. Ayuntamiento de Lebrija al Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, encuadrado en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social de la provincia de Sevilla 2020-2021 (PLAN CONTIGO), aprobado definitivamente por acuerdo Plenario de 29 de diciembre de 2020.

Considerando que con fecha 3 de febrero de 2023 por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento **se aprueba el proyecto** correspondiente a la "DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPOSITIVA PARA ESPACIO MEDIO AMBIENTAL - ESPACIO RECICLA - EN EL PARQUE SAN BENITO" LINEA 12.1, incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL ENCUADRADO EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) de la Diputación Provincial de Sevilla.

Considerando necesario contratar la ejecución del suministro y servicio **(DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN) DE "DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPOSITIVA PARA ESPACIO MEDIO AMBIENTAL - ESPACIO RECICLA - EN EL PARQUE SAN BENITO,** LINEA 12.1, incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL ENCUADRADO EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) de la Diputación provincial de Sevilla, como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 21 de marzo de 2023 suscrita por el director del Área de Ejecución de Obras D. Manuel Torrecillas Montoro.

Vista la Providencia de Alcaldía de 21 de marzo de 2023 de inicio del expediente de contratación administrativa del suministro y servicio **(DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN) DE "DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPOSITIVA PARA ESPACIO MEDIO AMBIENTAL - ESPACIO RECICLA - EN EL PARQUE SAN BENITO,** LINEA 12.1 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL ENCUADRADO EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020-2021 (PLAN CONTIGO) de la Diputación provincial de Sevilla.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado

acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de marzo de 2023 **se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación** de la contratación del suministro y servicio **(DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN) DE "DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPOSITIVA PARA ESPACIO MEDIO AMBIENTAL - ESPACIO RECICLA - EN EL PARQUE SAN BENITO,** *Expediente PCA/51/2023,* Línea 12.1, incluido en el Programa Municipal de Empleo y Apoyo Empresarial del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020–2021 de la Diputación provincial de Sevilla (Plan Contigo), mediante ***procedimiento abierto,*** el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de noventa y seis mil seiscientos veintisiete euros con veintitrés céntimos de euro (96.627,23 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de veinte mil doscientos noventa y un euros con setenta y dos céntimos de euro (20.291,72 €), lo que supone un total de ciento dieciséis mil novecientos dieciocho euros con noventa y cinco céntimos de euro (116.918,95 €).

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de noventa y seis mil seiscientos veintisiete euros con veintitrés céntimos de euros (96.627,23 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 22 de marzo de 2023 se publicó anuncio de licitación en el Perfil de Contratante para que durante el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 10 de abril de 2023.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vista las actuaciones seguidas en el expediente, el informe técnico de valoración de las ofertas de 4 de mayo de 2023, las propuestas realizadas por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 18 de abril y 9 y 31 de mayo de 2023, elevando, entre otros, propuesta de adjudicación del contrato a favor de la empresa **REINADECORAZONES CULTURA DE PROYECTOS S.L.** con **NIF B06485866.**

Vista que de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 102, de 19 de enero de 2023,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia

técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

LICITADORES	NIF
REINADECORAZONES CULTURA DE PROYECTOS S.L.	B06485866

SEGUNDO: Excluir del procedimiento a las siguientes empresas por los motivos que se señalan a continuación:

LICITADORES	NIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
INGENIERIA CULTURAL Y DE OCIO S.L.	B93413391	De conformidad con el informe técnico emitido, no cumple con lo especificado en las cláusula 9 (Plazos de duración) del Cuadro de Características (ANEXO I) del Pliego de Cláusulas Administrativas. En concreto, contempla una duración de los trabajos que supera el periodo temporal de 3 meses desde la formalización del contrato.

TERCERO: Adjudicar el contrato de suministro y servicio **(DISEÑO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN) DE "DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPOSITIVA PARA ESPACIO MEDIO AMBIENTAL - ESPACIO RECICLA - EN EL PARQUE SAN BENITO,** *Expediente* ***PCA/51/2023,*** incluido en el Programa municipal de empleo y Apoyo empresarial del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020–2021 de la Diputación provincial de Sevilla (Plan Contigo), a la empresa **REINADECORAZONES CULTURA DE PROYECTOS S.L.** con **NIF B06485866**, por un importe de noventa y un mil setecientos noventa y cinco euros con ochenta y siete céntimos de euro **(91.795,87 €)**, más el IVA correspondiente del 21 % por valor de diecinueve mil doscientos setenta y siete euros con trece céntimos de euro **(19.277,13 €)**, lo que supone un total de ciento once mil setenta y tres euros **(111.073 €)** por considerarse lo más conveniente para el interés público en aplicación de los criterios previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, debiendo ejecutar el contrato conforme a dicho Pliego, al Proyecto y a la oferta presentada, con un plazo de ejecución de **tres (3) meses**.

CUARTO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

QUINTO: Formalizar el contrato en documento administrativo no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, y realizar publicación de la misma en el Perfil de Contratante.

SEXTO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

SÉPTIMO: Designar a D. Manuel Torrecillas Montoro, Director del Área de Ejecución de Obras, como responsable de la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

PUNTO CUARTO.- CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA AL ACTO DE CLAUSURA DEL AULA ABIERTA DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE 2022/2023.

Por la Sra. Delegada de Formación de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Adjudicación del contrato menor de servicio de transporte para la asistencia al acto de clausura del Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide 2022/2023 y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Con fecha 17/05/2023 el responsable del contrato José Sánchez López solicitó oferta a la entidad TRANSPORTES LEMUS. a la que respondió el día 26 de mayo de 2023 con una propuesta económica consistente en un precio 545,45 euros más un IVA de 54,55 euros , lo que supone un total de 600 euros.

Con fecha 17/05/2023 se solicitó oferta a la entidad OLMOBUS a la que respondió el día 19 de mayo de 2023 con una propuesta económica consistente en un precio 360 euros más un IVA de 36 euros, lo que supone un total de 396 euros.

Con fecha 17/05/2023 se solicitó oferta a la entidad HERMANOS CUCHARES, a la que no ha respondido.

Estudiadas las propuestas de las entidades anteriores, se decide aprobar la proposición de OLMOBUS, que cumple todas las características solicitadas y a menor precio, y se le solicita que presente Declaración Responsable del Contratista, lo que hace con fecha 1 de junio de 2023. La proposición de OLMOBUS consiste en un precio 360 euros más un IVA de 36 euros, lo que supone un total de 396 euros.

El órgano de contratación, con fecha 1/06/2023, emite informe sobre el cumplimiento de requisitos y limites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Con fecha 02-06-2023 el Secretario General emite Informe Jurídico.

Por todo lo expuesto, se considera que procede, por la Junta de Gobierno Local,de conformidad con el Acuerdo de Delegación de organización y competencias de fecha 20/06/2019 y el Decreto n.º 102/2023 de fecha 19/01/2023 modificación de las competencias de la Junta de Gobierno Local, se apruebe la siguiente.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Primero. Adjudicar el **CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ASISTENCIA AL ACTO DE CLAUSURA DEL AULA ABIERTA DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE 2022/2023.** a favor de la entidad OLMOBUS, por un importe de 360 euros más un IVA de 36 euros, lo que supone un total de 396 euros.

Segundo. Autorizar y disponer el gasto por importe de 396 euros con el IVA ya incluido con cargo a la aplicación presupuestaria 0009-320-22799 OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES del presupuesto de gastos 2023."

PUNTO QUINTO.- APROBACIÓN LISTADO DE FACTURAS.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación Listado de Facturas y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad ***DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON DIECINUEVE CÉNTIMOS. (218.751,19,- EUROS).***

TOTAL FACTURAS …… 218.751,19,- EUROS.

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
B91295311	L.I.L.S.L.	REPARACION AIRE ACONDICIONADO INSTALADO EN SALA DE	11/01/2023	816,75
B91065482	HERBI SUR ASOCIADOS	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	11/01/2023	654,16
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	12/01/2023	2.329,12
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES PARA CABALGATA REYES	12/01/2023	343,07
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	12/01/2023	48,41
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA ALUMBRADO	12/01/2023	27,75
B41404930	SICILIA CASTRO,S.L	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y	20/01/2023	1.091,95
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO AL MONTAJE	17/01/2023	18,85
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	17/01/2023	70,82
47007625H	ELADIO MARRUFO GUERR	REPARACION Y SUSTITUCION JUEGOS DE PASTILLAS PARA	17/01/2023	142,37
47007625H	ELADIO MARRUFO GUERR	REVISION VEHICULO SUZUKI VITARA AL SERVICIO	11/01/2023	1.440,75

B90240219	VETERINARIOS ZAMFER,	SERVICIOS VETERINARIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO	09/01/2023	1.573,50
A46063814	TRANSTEL, S.A.	ALQUILER CAMION CANASTA MATRICULA 3810-JYY AL	23/01/2023	6.292,00
F90396615	INVENTIA ESTUDIOS Y	EJECUCION DE ACTIVIDAD CONTROL ARQUEOLOGICO DE	23/01/2023	3.025,00
34062691J	FRANCISCO SANCHEZ CO	SUMINISTRO CARTELES PARA LA DIFUSION DE LA ESCUELA	23/01/2023	60,50
B91886945	DACAMONTARAZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	25/01/2023	967,82
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/01/2023	3.865,04
B90011099	PINTURAS ALEJO CENTR	SUMINISTROS MATERIALES PINTURA Y OTROS UTENSILIOS	16/01/2023	372,81
B90011099	PINTURAS ALEJO CENTR	SUMINISTROS MATERIALES PINTURA Y OTROS UTENSILIOS	16/01/2023	906,73
B90011099	PINTURAS ALEJO CENTR	SUMINISTROS MATERIALES PINTURA Y OTROS UTENSILIOS	31/01/2023	997,85
B90011099	PINTURAS ALEJO CENTR	SUMINISTROS MATERIALES PINTURA Y OTROS UTENSILIOS	31/01/2023	531,13
B41615097	CONST.RONDA LA MINA	EJECUCION DE VARIOS PROYECTOS ACTUACIONES DE	31/01/2023	12.520,43
B65926917	PRESENCIAL TIME, S.	SERVICIO MANTENIMIENTO ANUAL 2023 DE EQUIPO PARA EL	02/02/2023	868,95
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA LA REPARACION DE	31/01/2023	16,65
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	31/01/2023	374,74
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/01/2023	1.097,26
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/01/2023	2.036,53
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	31/01/2023	406,77
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/01/2023	176,14
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA PREPARACION CABALGATA	31/01/2023	14,00
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/01/2023	7,14
B41714254	NECATORRES, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	01/02/2023	200,50
B41714254	NECATORRES, S.L.	REPARACION PINCHAZO DE VEHICULO AL SERVICIO AYTO.	14/02/2023	12,10
B90236787	POLVERO GOMEZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	14/02/2023	1.434,98
75389004H	FRANCISCO JAVIER PAC	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/01/2023	201,74
G28029643	SGAE	CUOTA DERECHOS DE AUTOR DEL CENTRO INTERPRETACION	27/01/2023	145,05
U87718094	UGEDI-AIE,	CUOTA DERECHOS DE AUTOR DEL	27/01/2023	79,13

	OFICINA C	CENTRO INTERPRETACION		
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO PARA SALA EXPOSITIVA	03/02/2023	1.120,31
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	03/02/2023	58,61
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	03/02/2023	174,66
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	TRATAMIENTO DE DESINSECTACION Y DESINFECCIONE EN	06/02/2023	261,66
B41384561	ADEA	SERVICIO DE AMBULANCIA PRESTADO EN CAMPEONATO DE	06/02/2023	930,00
B11425691	MADERAS ROMERO DELGA	SUMINISTRO MADERAS PARA ARREGLO DE PUERTAS Y	30/01/2023	850,90
B91943894	FITOSANITARIOS JESUS	SUMINITRO PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA EL	19/01/2023	2.054,80
B91943894	FITOSANITARIOS JESUS	SUMINITRO PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA EL	19/01/2023	1.306,25
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION LATIGUILLOS DEL VEHICULO MATRICULA E 2898-	01/02/2023	237,81
B41594797	LA CAPITANA	REPARACION CASQUILLO TIRANTRA Y SUSTITUCION	01/02/2023	541,72
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS AGENDA	15/02/2023	1.177,33
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	17/02/2023	201,80
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	17/02/2023	53,52
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	17/02/2023	205,16
47007625H	ELADIO MARRUFO GUERR	SUSTITUCION SOPORTE MOTOR Y CORREA DE SERVICIO DEL	17/02/2023	236,63
34063962L	JOSE ANTONIO DELGADO	PRODUCCION DE SEÑALETICA Y PIEZAS GRAFICAS DEL AULA	17/02/2023	783,00
B90236787	POLVERO GOMEZ, S.L.	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	14/02/2023	2.726,94
B41198003	JOSE MARIA SILVA SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA PREPARACION CABALGATA	04/01/2023	21,18
B41404930	SICILIA CASTRO,S.L	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y	20/02/2023	1.216,41
B91943894	FITOSANITARIOS JESUS	SUMINISTRO PRODUCTOS FITOSANITARIOS PARA EL	27/02/2023	126,23
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	27/02/2023	624,37
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	27/02/2023	241,49
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	27/02/2023	677,56
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	27/02/2023	113,46
B41643461	SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	27/02/2023	290,68

34060170E	JOSE BELLIDO PANCHO	SUMINISTROS MATERIALES DE FERRETERIA PARA	31/01/2023	227,86
47014238F	JOSE MIGUEL SILVA RU	TRASLADO REINA DE LAS FIESTAS PATRONALES EN COCHE	06/02/2023	285,38
B90011099	PINTURAS ALEJO CENTR	SUMINISTRO PINTURA Y OTROS ENSERES PARA EL CAMPO DE	28/02/2023	77,50
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	02/03/2023	76,23
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	02/03/2023	187,42
F41164005	CAL	SUMINISTRO PLACA CONMEMORATIVA PARA EL PROGRAMA	03/03/2023	774,40
79194069D	JOSE ANTONIO JARANA	ACTUACION MUSICAL BATUCADA CELEBRADA EL DÍA	07/03/2023	1.936,00
B91509281	GENERAL MACHINES TEC	CUOTA MES FEBRERO/2023 SUMINISTRO MEDIANTE RENTING	28/02/2023	2.359,52
34062691J	FRANCISCO SANCHEZ CO	SUMINISTRO 30 TAZAS GRABADAS A COLOR CON DISEÑO Y	08/03/2023	300,00
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	TRATAMIENTO DE DESINSECTACION Y DESINFECCIONE EN	27/02/2023	261,66
G41968827	ALDF	SERVICIO DE VIGILANCIA PRESTADO DURANTE LOS MESES	09/03/2023	1.075,46
B14945729	ALUMINIOS Y FERRALLA	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	09/03/2023	7.399,40
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	SERVICIO DESATASCO EN TUBERIAS INSTALADAS EN	13/02/2023	121,00
75389004H	FRANCISCO JAVIER PAC	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	28/02/2023	252,88
47004436A	JUAN FERNANDEZ LOPEZ	SERVICIO DE PODA EN 10 PALMERAS DE LA VIA PUBLICA.	10/03/2023	580,80
75748074N	JOSE ANTONIO VIDAL	SUMINISTRO DE PLANTAS PARA REPOSICION DE JARDINES	10/03/2023	121,00
79193866J	MANUEL ANGEL GANFORN	REPARACION DE VARIOS VEHICULOS MPALES. (CAMION	27/02/2023	1.292,28
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	SERVICIO DE ALQUILER CON TELESCOPICA PARA LA	28/02/2023	156,09
20190251T	MANUEL JOSE DE LARA	SUMINISTRO MOCHILAS PARA LA DELEGACION BOMBEROS.	09/03/2023	691,88
75438957S	JOSEFA GARCIA MORENO	SERVICIO CATERING EN MERIENDA HOMENAJE 25 AÑOS AL	23/02/2023	3.685,00
A41194861	GONZALEZ PALACIOS	BOTELLA DE VINO PARA LA INAUGURACION DEL AZULEJO	15/03/2023	25,05
B41769936	BODEGAS GONZALEZ PAL	BOTELLAS DE VINO OVERO PARA PROTOCOLO	10/03/2023	45,00
B41769936	BODEGAS GONZALEZ PAL	ESTUCHES BOTELLAS DE VINO PARA EL PROGRAMA	20/02/2023	99,00
28664932D	RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	CENTRO DE FLORES NATURALES PARA LA CASA DE LA	15/03/2023	143,00
B41703927	NEBRIAUTO, S.L.	REPARACION VEHICULO RENAULT KANGOO MATRICULA	15/03/2023	139,15
B41714254	NECATORRES, S.L.	REPARACION NEUMATICO DEL VEHICULO	16/03/2023	14,52

		AL SERVICIO DE LA		
B41714254	NECATORRES, S.L.	PNCHAZO CAMARA TURISMO. CUBIERTA 215/75R16	16/03/2023	648,56
B86344454	GLOBAL PROJECTS AND	AEROSOL PARA SIMULACION REALIZADA EN PARQUE	28/02/2023	196,02
B67830091	MONGAR AGRICENTRO Y	SUMINISTRO ALIMENTOS PARA ANIMALES PARQUE SAN	16/03/2023	1.491,60
28664932D	RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	CENTRO DE FLORES NATURALES CON MOTIVO DEL DIA DE	28/02/2023	22,00
A41398645	VIA	Verificación de sonómetro norma UNE EN 61672.. Verificación	16/03/2023	392,43
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	15/03/2023	2.202,20
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS AGENDA	15/03/2023	1.597,81
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PAVIMENTACION E	15/03/2023	1.242,65
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO ALMACEN MPAL.	17/03/2023	7,15
47007625H	ELADIO MARRUFO GUERR	REPARACION VEHICULO MATRICULA 7335 KPT AL SERVICIO	20/03/2023	196,12
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL TEATRO MPAL.	17/03/2023	544,42
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EDIFCIOS	17/03/2023	202,41
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	17/03/2023	572,21
B90178054	ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	17/03/2023	543,06
B41769936	BODEGAS GONZALEZ PAL	SUMINISTRO ESTUCHE BOTELLAS DE VINO-PROTOCOLO	20/03/2023	138,02
B90326521	RACCORD FILMS SERVIC	SERVICIO ALQUILER PELICULA "EL PILOTO ", DIA 10/03/2023	21/03/2023	71,39
A39000013	BANCO SANTANDER	LIQUIDACIÓN DE KILOMETRAJE DEL VEHÍCULO 7335-KPT, CTO	16/03/2023	1,31
B62284203	WEBFLEET SOLUTION SP	SERVICIO DE WF-ES-NAT-LINK CONTRATO ES02-062667	20/03/2023	601,13
34071405X	MIGUEL ANTONIO CABEZ	SUMINISTRO MADERA PARA ESPACIO MUSEO TURISTICO	02/03/2023	296,44
34071405X	MIGUEL ANTONIO CABEZ	SUMINISTRO MADERA PARA LA SALA EXPOSITIVA MUSEO	06/03/2023	138,23
34071405X	MIGUEL ANTONIO CABEZ	SUMINISTRO TABLEROS PARA CARRAZAS REYES MAGOS	20/03/2023	1.877,81
B41649377	MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTRO VESTUARIO DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DE	30/03/2023	4.103,90
32077864V	DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO VESTUARIO PARA EL PERSONAL MANTENIMIENTO	30/03/2023	235,95
B91823740	MIIM UNIFORMIDAD TEC	SUMINISTROS Y OTROS ENSERES PARA VESTUARIO POLICIA	31/03/2023	410,52
B41198003	JOSE MARIA	SUMINISTRO BOTELLAS DE AGUA PARA	03/04/2023	32,27

	SILVA SL	ATENCIONES		
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA PARA OBRAS	31/03/2023	387,20
B90184672	HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PAVIMENTACION E	31/03/2023	3.509,00
79210677B	ANTONIO LUIS HALCON	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIA CON CONDUCTOR PARA	14/04/2023	1.815,00
B91730390	PG	PUBLICIDAD EDITADA EN DICHO PERIODICO DURANTE EL MES	18/04/2023	1.497,38
B95703906	NEXMACHINA SOLUTIONS	PRESTACION DE SERVICIOS PROVEED.DE INFRAESTRUCTURA	19/04/2023	8.409,50
B91886945	DACAMONTARAZ, S.L.	SUM.MATERIALES PARA OBRAS ACTUACIONES DE CONTENC.	15/04/2023	507,05
B90191792	HOW I LEARNED CODE,	IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO DE FORMACIÓN	19/04/2023	4.262,50
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	TRATAMIENTO DE DESINSECTACION Y DESINFECCIONE EN	19/04/2023	261,66
47009622Z	DAVID VARGAS SOTO	TRATAMIENTO DE DESINSECTACION Y DESINFECCIONE EN	19/04/2023	261,66
B90442161	CINES ALBA S.L.	SERVICIO DE PRODUCCION FIESTA DE LA PRIMAVERA	24/04/2023	10.000,00
47706897K	FRANCISCO JAVIER MUÑ	VIAJE CULTURAL 50 PERSONAS POR LA RUTA NEBRISENSE EN	01/04/2023	10.850,00
B91730390	PG	PUBLICIDAD EDITADA EN DICHO PERIODICO DURANTE EL MES	26/04/2023	1.497,38
B91233437	FATERA IMPORT-EXPORT	SUMINITRO VELAS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION NOCHE	27/04/2023	9.998,23
B91963629	TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA INSTALADA EN CASETA	01/05/2023	35,09
B91963629	TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA INSTALADA EN	01/05/2023	45,09
B91963629	TELESEGURIDAD LOCAL	CUOTA MANTENIMIENTO DE ALARMA INSTALADA EN CASA	01/05/2023	35,09
F41602830	R.L.	COPATROCINIO DE PROGRAMAS POR LA EMISION DE CUÑAS Y	30/04/2023	1.497,38
F20025318	ORONA	CUOTA DE MANTENIMIENTO MES ABRIL 2023 DE ASCENSOR	30/04/2023	231,49
F20025318	ORONA	CUOTA DE MANTENIMIENTO MES ABRIL 2023 DE ASCENSOR	30/04/2023	204,11
F20025318	ORONA	CUOTA DE MANTENIMIENTO MES ABRIL 2023 DE ASCENSOR	30/04/2023	280,44
A50001726	SCHINDLER S.A.	MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR INSTALADO EN EL CENTRO	01/05/2023	129,08
A29018637	EMBARBA	SERVICIO MANTENIMIENTO MES MAYO 2023 REALIZADO EN	01/05/2023	205,39
B91656645	PANDORASOFT S.L.	MANTENIMIENTO TELECOMUNICACIONES BIBLIOTECA MPAL.	02/05/2023	147,92
B91656645	PANDORASOFT S.L.	MANTENIMIENTO MICROINFORMATICA MES MAYO 2023.	02/05/2023	133,10
77587020Q	JOSÉ MARÍA CAMPOS F	TRABAJOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO	03/05/2023	9.044,75

A28146447	ABONOS ORGANICOS	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, MES ABRIL	04/05/2023	49.935,14
A93135218	AVATEL TELECOM, S.A.	COPATROCINIO PROGRAMAS "LEBRIJA VIVIDA", MES ABRIL	04/04/2023	1.497,38
B02663250	GENERAL ELEVADORES X	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSOR UBICADO EN ANTIGUO	01/05/2023	138,34
B02663250	GENERAL ELEVADORES X	MANTENIMIENTO SERV. TELEFONIA DE ASCENSOR INSTALADO	01/05/2023	15,22
B91410456	MP MOVING PEOPLE	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSORES INSTALADOS EN	30/04/2023	322,71
34062145L	ADULFO PAEZ ROMERO	SERV.ALQUILER MAQUINARIA PARA EJECUCION OBRAS	29/04/2023	102,85
		TOTAL FACTURAS		***218.751,19***

PUNTO SEXTO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar por unanimidad los siguientes asuntos:

PRIMERO

Considerando necesario el suministro de alimentos, productos de higiene y otros materiales para los animales alojados en el Centro de Acogida Temporal del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija, como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 11 de mayo de 2023 suscrita por el Técnico municipal de Medio Ambiente, D. Francisco Javier Bueno González.

Vista la Providencia de Alcaldía de 2 de junio de 2023 de inicio del expediente de contratación administrativa del SUMINISTRO DE ALIMENTOS, PRODUCTOS DE HIGIENE Y OTROS MATERIALES PARA LOS ANIMALES ALOJADOS EN EL CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA.

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Dadas las características y el valor del contrato procede acudir al procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no requiriéndose la constitución de Mesa de Contratación, determinándose en el artículo 326.1 de la citada Ley el carácter potestativo de la misma en este tipo de procedimiento. Cuando se establezca mesa de Contratación, tendrá la composición que se determina en el apartado séptimo de la disposición adicional segunda. A estos efectos y en base a la citada disposición la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, aprueba la Mesa de Contratación Permanente con las funciones que le asigna el

artículo 326 de la citada norma, la cual ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de mayo de 2020.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 102, de 19 de enero de 2023,

ACUERDO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE ALIMENTOS, PRODUCTOS DE HIGIENE Y OTROS MATERIALES PARA LOS ANIMALES ALOJADOS EN EL CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA**, *Expediente PCA/ 119/2023,* mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de nueve mil ochocientos doce euros con sesenta y dos céntimos de euro (9.812,62 €), más el IVA correspondiente del 10 % por valor de ochocientos treinta y cinco euros con diecinueve céntimos de euro (835,19 €) y del 21 % por valor de trescientos seis euros con setenta y cinco céntimos de euro (306,75 €), lo que supone un total de diez mil novecientos cincuenta y cuatro euros con cincuenta y seis céntimos de euros (10.954,56 €).

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de catorce mil setecientos dieciocho euros con noventa y tres céntimos de euro (14.718,93 €), IVA excluido.

Segundo.- Autorizar el gasto, con el importe anual correspondiente, que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 08-170-2270002 del estado de gastos del Presupuesto municipal.

Tercero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Designar a D. Francisco Javier Bueno González, Técnico municipal de Medio Ambiente, como responsable de la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

Quinto.- Publicar en el Perfil de Contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se puedan presentar las proposiciones pertinentes.

SEGUNDO

Con fecha 19 de mayo de 2023, la responsable del contrato Ana Alba García solicitó oferta a las siguientes entidades:

- CAUCE NATURA S.L.

- HUEZNAAVENTURA.
- CARRILES Animación y Aventura.
- ANDÉVALO aventura. S.L.L.

Con fecha 30 de mayo de 2023, hemos recibido respuesta de las empresas solicitadas, con los siguientes presupuestos: Cauce Natura 174€ por plaza y sin disponibilidad en la fecha propuesta. Huezna Aventura, sin disponibilidad en la fecha. Carriles Animación y Aventura 150€ por plaza y sin disponibilidad en la fecha. Andévalo aventura 149€ por plaza.

El órgano de contratación, emite informe sobre el cumplimiento de requisitos y limites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Con fecha 06-06-2023 el Secretario General emite Informe Jurídico.

Por todo lo expuesto, se considera que procede, por la Junta de Gobierno Local,de conformidad con el Acuerdo de Delegación de organización y competencias de fecha 20/06/2019 y el Decreto n.º 102/2023 de fecha 19/01/2023 modificación de las competencias de la Junta de Gobierno Local, se apruebe la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

Primero. Adjudicar el contrato menor de Campamento de Menores a favor de la entidad ANDÉVALO AVENTURA S.L.L., por un importe total de 4.545€, IVA incluido y con un plazo de ejecución a desarrollar entre el día 26 de junio a las 10’00 horas hasta el día 28 de junio del presente año hasta las 20 horas.

Segundo. Autorizar y disponer el gasto por importe de 4.545€ IVA incluido, con la carga a la aplicación presupuestaria 04/231/22699.
La empresa requiere el pago del 30% del coste total por adelantado en concepto de reserva por lo que hay que autorizar y disponer del gasto de 1.363€ antes del 26 de junio del presente y el restante que asciende a 3.182€ al finalizar el contrato.

TERCERO

Con fecha 15 de mayo de 2023, la responsable del contrato Ana Alba García solicitó oferta a las entidades:

- Aula de Naturaleza Tavizna. Granja Escuela Buenavista S.C.A.
- Cauce Natura. S.C.A.
- El Molino de Campano. S.C.A.

Con fecha 19 de mayo de 2023, hemos recibido respuesta de las tres empresas solicitadas, con los siguientes presupuestos: Aula de la Naturaleza Tavizna 1.200€.

Aula de la naturaleza EL Picacho 3.090€ (103€ por niño). El 22 de mayo, El molino de Campano ha respondido "actualmente no podemos realizar reservas para este año 2023".

Cauce Natura ha presentado una oferta mucho más elevada que Aula de Naturaleza Tavizna.

El órgano de contratación, emite informe sobre el cumplimiento de requisitos y limites aplicables a los contratos menores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.3 de Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Con fecha 05-06-2023 el Secretario General emite Informe Jurídico.

Por todo lo expuesto, se considera que procede, por la Junta de Gobierno Local,de conformidad con el Acuerdo de Delegación de organización y competencias de fecha 20/06/2019 y el Decreto n.º 102/2023 de fecha 19/01/2023 modificación de las competencias de la Junta de Gobierno Local, se apruebe la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

Primero. Adjudicar el contrato menor de Campamento de Menores a favor de la entidad Granja Escuela Buenavista SCA., por un importe total de 1.200 €, IVA exento y con un plazo de ejecución a desarrollar entre el día 21 de junio a las 9'00 horas hasta el día 22 de junio del presente año hasta las 20 horas.

Segundo. Autorizar y disponer el gasto por importe de 1.200 € IVA exento, con la carga a la aplicación presupuestaria 09/320/226/9940.

CUARTO

Vista la resolución nº 6189/2021 de fecha 19/10/2021 de aprobación definitiva de la concesión de subvenciones de la LÍNEA 12 (21KONE12) INFRAESTRUCTURAS Y MODERNIZACIÓN TURÍSTICA del PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la Diputación Provincial de Sevilla, así como la resolución n.º 3081/2023 de fecha 16-5-2023 de aceptación de cofinanciación y autorización de la modificación de partidas y precios del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE AULA FORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL PARQUE DE BOMBEROS DE LEBRIJA".

Visto el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE AULA FORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL PARQUE DE BOMBEROS DE LEBRIJA"** incluido en la LÍNEA 12 (21KONE12) INFRAESTRUCTURAS Y MODERNIZACIÓN TURÍSTICA del

PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la Diputación Provincial de Sevilla, redactado por el arquitecto D. Francisco J. Basallote Neto, Arquitecto de la Oficina de Gestión del Plan Contigo del Ayuntamiento de Lebrija (Colegiado 407 COA de Cádiz) con un presupuesto de 167.916,36€ y con cargo a la partida presupuestaria 05.136.6192209.

Visto el informe de la Oficina de Supervisión de Proyectos, así como informes de los Servicios Técnicos y Jurídicos Municipales, de la Secretaría e Intervención Municipal.

La Junta de Gobierno Local,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE AULA FORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL PARQUE DE BOMBEROS DE LEBRIJA"** incluido en la LÍNEA 12 (21KONE12) INFRAESTRUCTURAS Y MODERNIZACIÓN TURÍSTICA del PROGRAMA MUNICIPAL DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la Diputación Provincial de Sevilla, redactado por el arquitecto D. Francisco J. Basallote Neto, Arquitecto de la Oficina de Gestión del Plan Contigo del Ayuntamiento de Lebrija (Colegiado 407 COA de Cádiz) con un presupuesto de 167.916,36€ y con cargo a la partida presupuestaria 05.136.6192209.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos y realización de cuantas gestiones sean precisas a fin de dar cumplimiento a éste Acuerdo.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Sevilla junto con la documentación requerida.

QUINTO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha celebrada el pasado día 10 de Mayo en sesión ordinaria, se aprobaron las bases para la provisión en propiedad, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna de DOS plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, grupo de clasificación "C", subgrupo C1.

En el Anexo II (**TEMARIO)** de las bases aprobadas aparecen relacionados treinta y cuatro en lugar de treinta y cinco Temas, al aparecer el tema 30 como un apartado del tema veintinueve y con el fin de evitar confusiones se propone su rectificación

Visto el informe favorable del servicio de personal de fecha 5 de JUNIO de 2023,

Examinadas las bases , y de conformidad con la Resolución de Alcaldía 3113/2020, de 25 de noviembre, por la que en virtud del artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las

Bases del Régimen Local, se delegaba en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las bases de los procesos selectivos de personal,

RESUELVO

PRIMERO. Rectificar el Anexo II (TEMARIO) de las bases para la provisión en propiedad, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de promoción interna de DOS plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, grupo de clasificación "C", subgrupo C1 las bases aprobadas, dado que se relacionan treinta y cuatro temas en lugar de treinta y cinco , al aparecer el tema 30 como un apartado del tema veintinueve y con el fin de evitar confusiones se propone rectificar la relación de temas que quedarían de la siguiente forma:

ANEXO II

TEMARIO

Categoría de Oficial.

1. Derechos fundamentales y libertades públicas I: Derecho a la vida e integridad. Libertad ideológica, religiosa y de culto. Derecho a la libertad y seguridad. Derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. La inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. La libertad de residencia y de circulación. El derecho a la libertad de expresión reconocido en el artículo 20 de la Constitución.
2. Derechos fundamentales y libertades públicas II: Derecho de reunión. Derecho de asociación. Derecho a la participación en los asuntos públicos y al acceso a funciones y cargos públicos. La tutela judicial efectiva y la prohibición de indefensión. La imposición de condena o sanción del artículo 25 de la Constitución, sentido de las penas y medidas de seguridad. Prohibición de tribunales de honor. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Derecho a la sindicación y a la huelga, especial referencia a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Derecho de petición.
3. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. La validez de los actos administrativos; nulidad y anulabilidad. Notificación de actos administrativos. Cómputo de plazos. Recursos administrativos. Alzada y reposición; el recurso extraordinario de revisión.
4. El procedimiento administrativo. Concepto y principios generales. Clases. Los interesados. La estructura del procedimiento administrativo.
5. El Régimen Local Español. Principios constitucionales y regulación jurídica. Tipos de entidades locales. El municipio. Concepto y elementos. Competencias municipales. La provincia: concepto, elementos y competencias. La organización y funcionamiento del municipio. El pleno. El alcalde. La comisión de gobierno. Otros órganos municipales.
6. Ordenanzas, reglamentos y bandos. Clases y procedimiento de elaboración y aprobación.
7. La licencia municipal. Tipos. Actividades sometidas a licencia. Tramitación.
8. Función Pública Local. Su organización. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos, deberes e incompatibilidades de los funcionarios. Situaciones administrativas.
9. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Funciones de la Policía Local. Régimen disciplinario: Disposiciones generales y faltas disciplinarias.

10. Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía y normas de desarrollo.
11. La actividad de la Policía Local como Policía administrativa. Consumo. Abastos. Mercados. Venta ambulante. Espectáculos y establecimientos públicos. Urbanismo. Infracciones y sanciones. La protección ambiental: prevención y calidad ambiental, residuos y disciplina ambiental.
12. La Ley de Gestión de Emergencias en Andalucía y normas de desarrollo.
13. Delitos y faltas. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
14. Personas responsables: autores, cómplices y encubridores. Grados de perfección del delito.
15. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales.
16. Delitos contra la Administración Pública. Atentados contra la Autoridad y sus Agentes. Desórdenes públicos.
17. Homicidio y sus formas. Faltas contra las personas.
18. Delitos y faltas contra el patrimonio y el orden socioeconómico.
19. Delitos contra la salud pública. Tráfico de drogas.
20. Delitos contra la seguridad del tráfico. Faltas cometidas con ocasión de la circulación de Vehículos a motor. Lesiones y daños imprudentes. Carencia del seguro obligatorio.
21. Las penas. Concepto, clases: privativas de libertad, privativas de derecho y multa. Clasificación por su gravedad: graves, menos graves y leves.
22. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Concepto y estructura.
23. Detención: concepto, clases y supuestos. Plazos de detención. Obligaciones del funcionario que efectúa una detención. Contenido de la asistencia letrada. Derecho del detenido. Responsabilidades penales en las que puede incurrir el funcionario que efectúa una detención. El procedimiento de «Habeas Corpus».
24. Ley de Seguridad Vial. Reglamentos de desarrollo. Estructuras y conceptos generales.
25. Normas generales de circulación: velocidad, sentido, cambios de dirección. Adelantamientos. Obstáculos. Parada y estacionamiento. Transporte de materias que requieren precauciones especiales.
26. Circulación de peatones. Circulación urbana. Conductores. Marcha atrás. Trabajos eventuales. Instalaciones en la vía pública. Circulación de bicicletas y ciclomotores.
27. Señales de circulación. Clasificación y orden de preeminencia.
28. Procedimiento sancionador por infracciones a la Normativa de Circulación.
Actuaciones complementarias. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública.
29. Accidentes de circulación: definición, tipos y actuaciones de la Policía Local.
30. Alcoholemia. Datos. Su consideración según la normativa vigente. Doctrina constitucional. Procedimiento de averiguación del grado de impregnación alcohólica.
31. Estructura económica y social de Andalucía: demografía, economía, servicios públicos, sociedad civil, nuevas tecnologías, patrimonio ecológico, social y cultural.
32. Minorías étnicas y culturales. Racismo y xenofobia. Actitud policial ante la sociedad intercultural.
33. Igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en Andalucía: conceptos básicos; socialización e igualdad; políticas públicas de igualdad de género. Violencia contra las mujeres: descripción, planes de erradicación y atención coordinada a las víctimas.
34. El mando: concepto, estilos, cualidades, rasgos, reglas y características del mando; relación con subordinados; técnicas de dirección y reuniones.

35. La Policía en la sociedad democrática. El mandato constitucional. Valores que propugna la sociedad democrática. Sentido ético de la prevención y la represión. Deontología policial. Normas que la establecen.

SEGUNDO. Convocar las pruebas selectivas para cubrir las citadas plaza en propiedad

TERCERO. Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y un resumen de las mismas en el Boletin Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado.

SEXTO

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de ***CIEN MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS. (100.619,26.- EUROS)***.

TOTAL FACTURAS …… 100.619,26 .-Euros.-

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	27/10/2021	301,28
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social S1. Financiación Bono Social	16/09/2022	-1.168,98
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	29/01/2021	-663,96
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	21/07/2020	-780,21
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler	11/05/2020	-150,28
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	19/01/2023	-142,63
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	19/01/2023	-41,73
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	-99,69
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	-183,69
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	-1.141,70

A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	-622,64
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	561,77
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	1.767,42
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	18/01/2023	1.017,73
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	417,47
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Pot. P1. Pot. P3. Impto. Electricidad.	09/01/2023	32,23
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	258,59
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Pot. P1. Pot. P3. Impto. Electricidad.	10/01/2023	19,85
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Pot. P1.	18/01/2023	16,75
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	405,85
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	1.112,66
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	924,84
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P3. Consumo P4. Consumo	03/01/2023	781,37
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social S1. Financiación Bono Social	31/01/2023	363,41
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	140,83
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P3. Consumo P4. Consumo	04/01/2023	1.206,38
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	143,60
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	03/01/2023	1.196,98
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	259,34
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	03/01/2023	1.348,57
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social S1. Financiación Bono Social	31/01/2023	156,26
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P4. Consumo P5. Consumo	09/01/2023	1.128,25
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	65,29
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	362,03
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	183,69
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot.	19/01/2023	38,50

		P1. Pot. P2. Pot. P3.		
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	542,49
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	1.141,70
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	19/01/2023	151,49
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	03/01/2023	1.616,87
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	17/01/2023	133,22
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	1.639,79
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	103,44
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	2.280,62
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	235,93
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	428,42
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	272,95
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	845,34
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	723,58
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	517,77
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	573,60
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	930,34
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	407,06
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	558,14
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	257,33
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	848,75
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	288,05
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	10/01/2023	368,28
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	09/01/2023	516,21
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	12/01/2023	1.257,46
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	18/01/2023	317,96

A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	12/01/2023	1.512,50
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	12/01/2023	1.595,87
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	18/01/2023	1.691,89
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	12/01/2023	1.095,66
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	18/01/2023	329,76
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P4. Consumo P5. Consumo	01/02/2023	1.331,75
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1.	01/02/2023	609,59
A81948077	ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	01/02/2023	3.697,13
A81948077	ENDESA S.A.U.	Período de facturación: del 31/10/2022 al 30/11/2022;	01/02/2023	-2.036,08
A81948077	ENDESA S.A.U.	Período de facturación: del 30/09/20222 al	01/02/2023	-1.956,04
A87045423	KOALA SOLUCIONES EDU	BONIFICACION E.I. GUARDERIA GARABATOS, MES ABRIL 2023	30/04/2023	33.245,67
A87045423	KOALA SOLUCIONES EDU	BONIFICACION E.I. GUARDERIA GARABATOS, MES MAYO 2023	31/05/2023	33.329,34
		TOTAL FACTURAS		**100.619,26**

PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No Hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y ocho minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**